

Quito, 18 de septiembre del 2019

Señores

SOCIOS DE

AUDINNOVA CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.

Ciudad.

Presento este informe como representante legal de la Compañía **AUDINNOVA CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.**, El presente informe se refiere al ejercicio económico 2018 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Cumplimiento de objetivos, disposiciones de la Junta General.

Para el año 2018 la Administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.

Los objetivos para el año 2018 fueron incrementar el volumen de ventas; lo cual se ha podido cumplir pese a las difíciles condiciones que atravesaron los sectores productivos, principalmente por las medidas económicas adoptadas por el gobierno, a más de la incertidumbre política por el cambio de gobierno, las cuales han generado para nuestra compañía un obstáculo de crecimiento.

En este periodo complejo, Ecuador enfrenta el desafío de alcanzar los consensos políticos necesarios para adecuar su economía al nuevo contexto internacional, retomar una senda del crecimiento sostenible con mayor participación del sector privado y proteger los avances sociales logrados durante la bonanza. Será crítico mejorar la efectividad y progresividad de la política fiscal con el fin de lograr una consolidación que garantice la estabilidad macroeconómica a tiempo que se protege a la población más vulnerable y preserva la confianza del sector privado.

Frente al escenario anterior la Compañía ha realizado su mayor esfuerzo para mantener sus operaciones; sin embargo, las dificultades actuales, la competencia y los precios de sus productos o servicios restan las oportunidades a nuestras expectativas de crecimiento.

En el periodo 2018 La Compañía ha fortalecido su operación, debido a las estrategias tomadas por la administración, a las asociaciones realizadas con diferentes socios estratégicos, los mismos que han referido y confiado en la calidad de nuestro servicio a clientes de áreas comerciales y de servicios.

La cartera de clientes incrementó gracias al trabajo de calidad efectuado, lo cual es primordial para encaminarnos al cumplimiento de objetivos.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, tributario y legal.

En cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe, durante este ejercicio la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera, Principios Contables Generalmente Aceptados, Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y demás normativa vigente.

En el ámbito tributario, se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones detalladas en el Registro Único de Contribuyentes.

En mayo del 2018 la Compañía contrato personal de nómina fija para atender la demanda actual de clientes, cumpliendo así con la contratación de personal en relación de dependencia para las áreas contables y de auditoría. De esta manera la Compañía ha consolidado un grupo de trabajo adecuado para la prestación de servicios.

En el ámbito legal no existe ningún litigio legal en el que la compañía esté involucrada.

3. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los ejercicios precedente.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2018, presenta un aumento en las ventas; sin embargo, los costos operativos se incrementaron en el mismo nivel.

Al 31 de diciembre del 2018 los ingresos alcanzaron un total de US\$38.670 y los costos y gastos ascendieron a US\$ 47.801 que generaron una pérdida antes de impuesto a la renta de US\$9.131. Para el año 2018 no se determinó un valor por concepto de anticipo de impuesto a la renta; por cuanto, no se generó un valor de impuesto causado o mínimo en este año.

La pérdida neta de US\$9.131 será asumida dentro de los resultados futuros o de ser necesario se considerará solicitar aportes para capitalizar y fortalecer la Compañía.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el ejercicio económico 2019 esperamos generar mayores ingresos; para lo cual, planteo desplegar acciones comerciales y desarrollar nuevas capacidades operativas para dar respuesta a las demandas para los nuevos clientes. Para la búsqueda de estos se utilizará una campaña de publicidad digital que ayude a diversificar nuestros servicios, sin dejar de lado la calidad y el excelente desempeño en nuestro trabajo para lograr ser un referente de servicios.

Dependiendo de las medidas políticas y económicas en el año 2019, de ser necesario se deja abierta la opción de capitalizar la empresa con valores económicos que se pueden conceder en calidad de aportes por los socios. Esto permitirá a la Compañía presentar un patrimonio fuerte e invertir en su crecimiento.

Recomiendo a la Junta General mejorar las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Finalmente suscribo el presente informe no sin antes agradecer su confianza en mi persona para el desempeño de este cargo y solicito este año el respaldo de la administración, así como su apoyo en las actividades diarias.

Por la atención que se sirvan dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sergio Almache Rosero', is written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large loop at the top.

Sergio Almache Rosero
Gerente General

AUDINNOVA CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.
RUC.1792806852001